

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6259** *Resolución de 6 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Ciudad Real, Instituto de Promoción Económica, Formación y Empleo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 64, de 6 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a de gestión económica de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios y en la página web del Instituto de Promoción Económica, Formación y Empleo de la Provincia de Ciudad Real ([www.impefe.es](http://www.impefe.es)).

Ciudad Real, 6 de abril de 2021.–El Presidente, Pedro Manuel Maroto Mojonero.